MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ACTA ORDINARIA NÚMERO 45-2025

Acta de la Sesión Ordinaria número cuarenta y cinco-dos mil veinticinco, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el jueves catorce de agosto del dos mil veinticinco, a las dieciocho horas con veintidós minutos, modalidad virtual, plataforma Microsoft TEAMS.

Asistencia

José Leonardo Sánchez Hernández	Ministro de Educación Pública, presidente.
Manuel Antonio Bolaños Salas	Exministro de Educación Pública, propietario.
Jorge Murillo Medrano	Representante de la Universidad de Costa Rica, propietario.
Gabriel Chaves Sánchez	Representante de Primer y Segundo Ciclo, propietario.
Jacqueline Eunice Badilla Jara	Representante del Tercer Ciclo y Educación Diversificada, propietario.
Johnny Jesús Varela Elizondo	Representante de las Organizaciones de Educadores, propietario.
Yirlany Vanessa Araya Varela	Representante de Primer y Segundo Ciclo, suplente.
Javier Cascante Granados	Representante de Tercer Ciclo y Educación Diversificada, suplente.
María Esther Camacho Vargas	Representante de las Organizaciones de Educadores, suplente.
Rodolfo Hernández Valerio	Secretario General, Secretaría General.
Silvia Monserrat Arce Hidalgo	Secretaria de Actas, Secretaría General.

Ausencia justificada

José Guillermo Malavassi Vargas	Exministro de Educación Pública, propietario.

Invitados

Guiselle Alpízar Elizondo	Viceministra, Viceministerio Académico.
Karolina Artavia Mendoza	Directora, Dirección de Desarrollo Curricular.
Marco Antonio Fernández Picado	Jefe, Departamento de Educación Religiosa.
Marvin Gerardo Barquero Barquero	Asesor nacional, Departamento de Educación Religiosa.

Auditoría Interna M.E.P.

ORDEN DEL DÍA

I. Discusión y aprobación del Orden del Día.
II. Presentación del informe sobre la implementación del Programa de estudio de Educación Religiosa, en cumplimiento al Acuerdo emitido por el Consejo Superior de Educación AC-CSE-221-29-2025, a cargo del Viceministerio Académico.
III. Informe de Comisiones.
   III.I Comisión de Leyes y Reglamentos.
   III.II Comisión de Planes y Programas.
IV. Correspondencia.
V. Asuntos varios.

ARTÍCULO I
Discusión y aprobación del Orden del Día

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Iniciamos la Sesión Ordinaria número cuarenta y cinco-dos mil veinticinco, hacer las seis y veintidós de la tarde por modalidad virtual. Hoy tenemos tres puntos en agenda: La discusión y aprobación del Orden del Día, tenemos una presentación del informe sobre la implementación del programa de estudio de Educación Religiosa, a cargo del Viceministerio Académico y en atención a un acuerdo del Consejo Superior de Educación. Y luego tenemos informes de comisiones, de Reglamentos, Planes y Programas, correspondencia y asuntos varios, si lo tenemos a bien, procedemos a aprobar el Orden del Día.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-315-45-2025

Aprobar el Orden del Día correspondiente a la Sesión Ordinaria número cuarenta y cinco del dos mil veinticinco, celebrada el jueves catorce de agosto del dos mil veinticinco.

ARTÍCULO II
Presentación del informe sobre la implementación del Programa de estudio de Educación Religiosa, en cumplimiento al Acuerdo emitido por el Consejo Superior de Educación AC-CSE-221-29-2025

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al punto dos, que es la presentación del informe programa de Educación Religiosa, para lo cual les pido el favor de aprobar el ingreso de la viceministra académica, doña Guiselle Cruz, de la directora de Direccion Regional de Karolina Artavia, jefe de Departamento de Educación don Marco Antonio Fernández, y del asesor nacional del Departamento de Educación Religiosa, don Marvin Gerardo Barquero Barquero.

Auditoría Interna M.E.P.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: De doña Guiselle Alpízar.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: doña Guiselle Cruz, no, perdón Alpízar.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: De doña Guiselle Alpízar.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Doña Guiselle Alpízar. Procedemos a votar el ingreso de las personas, si tienen a bien.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Seis, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Seis votos a favor. Aprobado y en firme el ingreso. Le pido a don Rodolfo que por favor los haga ingresar.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-316-45-2025

Aprobar el ingreso de la señora Guiselle Alpízar Elizondo, viceministra del Viceministerio Académico, la señora Karolina Artavia Mendoza, directora de la Dirección de Desarrollo Curricular, el señor Marco Antonio Fernández Picado, jefe del Departamento de Educación Religiosa y el señor Marvin Gerardo Barquero Barquero, asesor nacional del Departamento de Educación Religiosa.

Los invitados proceden a ingresar a la sala.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Señor ministro, ya están todos los invitados.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Bueno, buenas noches a todos. Espero que estén muy bien, gracias por estar por acá nuevamente. Como les indique el objetivo de la presentación de los compañeros de curricular es el informe de cómo va avanzando la implementación del programa de Educación Religiosa, para lo cual le pido a doña Guiselle que también nos hagan la introducción sobre el tema que nos van a presentar hoy. Tal vez les damos un espacio de unos veinte minutos para que nos puedan explicar el tema al detalle. Gracias, doña Guiselle.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Buenas noches. Un gusto, saludarles. Es para la Dirección de Desarrollo Curricular, especialmente para el Departamento de Educación Religiosa, para mi persona, del Viceministerio Académico, hoy poder presentarles el informe de lo que ha sido la implementación del programa de estudios de Educación Religiosa, un programa fundamentado en valores interreligioso. Recordemos que su capacitación empezó en el mes de febrero y se implementa a partir de marzo, por eso entregamos el primer avance de lo que ha sido la implementación. Hoy me acompaña doña Karolina Artavia Mendoza, directora de la Dirección Curricular y por parte del Departamento de Educación Religiosa, don Marco Antonio que es el jefe del Departamento y don Marvin Barquero. Le cedo la palabra doña Karolina.

Señora Karolina Artavia Mendoza: Muchas gracias, doña Guiselle. Muy buenas noches, señor ministro, señores y señoras del Consejo. Para nosotros, como lo indica doña Guiselle, es un gusto hoy estar aquí presentando este informe de las acciones que se han venido realizando una vez que fue aprobado el programa estudio de Educación Religiosa. No voy a alargarme más en la introducción para permitirle al compañero Marco Fernández que sea él quien le explique a profundidad las acciones que ha venido desarrollando el Departamento.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Muy buenas noches a todos. Agradecer esta invitación para darle seguimiento a la implementación del programa de estudio. Tal vez

respetuosamente, como en la presentación tenemos unos hipervínculos donde vamos a mostrar parte del material que se ha creado para la implementación, no sé si don Rodolfo nos permitiría que el compañero Marvin Barquero que tiene los enlaces y algunos detalles adicionales, podría presentar, si no hay problema o lo hacemos así, ¿me indican?

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No habría ningún problema don Marco, si es la misma presentación, le damos el control para que ustedes lo presenten.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Muchísimas gracias. Sí, eso se lo agradezco para que don Marvin Barquero cuando le corresponde a él, vamos a ser muy ejecutivos. Agradecerle al señor ministro y a todas las autoridades que nos acompañan y mostrar, en efecto, este avance que hemos hecho en estos seis meses que tiene de implementación del programa.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Permítame para que..., doña Silvia, si gusta, deje de compartir para que comparta el compañero, don Marco.

Señor Marvin Barquero Barquero: Que pena, perdón. **E**s que la nuestra, tiene unos detallitos que no tiene esta, ¿sería posible que yo pueda compartirla directamente?, por favor.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Don Marvin

Señor Marvin Barquero Barquero: Sí señor. Listo.

Señora Karolina Artavia Mendoza: Sí, don Marvin puede compartir.

Señor Marvin Barquero Barquero: Gracias.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Muy bien. Para ser precisos, justamente como lo señaló doña Guiselle y doña Karolina, este programa se comenzó a implementar en febrero con una pequeña capacitación en unión con el IDP, donde la primera acción que se hizo, según el informe que enviamos previamente, trabajamos con todos los directores regionales del país para organizar las actividades, ya que gracias a la anuencia del Consejo se aprobó en diciembre el programa para implementarlo en el curso lectivo, gracias al apoyo de don Genner y todas las autoridades, logramos tener una primera reunión con todos los directores regionales para poder iniciar el proceso, ya que los docentes estaban en vacaciones. Vamos a mostrar que otra acción que realizamos fue presentar todo el programa, las generalidades a los jefes de asesorías pedagógicas, directores regionales para que ellos fueran los primeros y se les comunicó el veintisiete de enero que ya estaba aprobado el programa y que íbamos a implementarlo a partir de marzo. También tenemos otra acción que fue a raíz del encuentro con los directores regionales, logramos con el IDP, como debe ser, un encuentro presencial con los asesores regionales de Educación Religiosa y docentes líderes, además, recordemos que tenemos dos direcciones regionales que no tienen asesores específicos de Educación Religiosa y necesitábamos también integrarlos, ahí está la convocatoria, ahí se desarrollaron las líneas de acción sobre cómo se iba a implementar el programa. También logramos con el IDP hacer un evento en vivo donde logramos desarrollar las generalidades de este nuevo paradigma que, respeta la identidad religiosa y, a la vez, educa para la diversidad cultural que tenemos. Este evento en vivo está ahí, tenemos el vínculo, pero por efectos de tiempo no vamos a mostrar, obviamente todo el video, pero son acciones que se han ido realizando. Posteriormente hemos tenido reuniones con todos los líderes religiosos que avalaron el programa previamente de su presentación. Aquí una muestra, tenemos una reunión con la Federación de la Alianza Evangélica, donde al menos habían unos trescientos representantes de distintas congregaciones religiosas evangélicas, recuerden que la Federación aglutina casi

Auditoría Interna M.E.P.

cinco mil e hicimos un trabajo de concientización donde también dimos a conocer un informe de la IDESPO sobre la percepción de la población costarricense sobre la educación religiosa, donde esta investigación logró determinar que el ochenta por ciento de la población costarricense está a favor de una educación religiosa. Ese estudio después lo podemos hacer llegar en otro momento porque fue una investigación que hizo IDESPO. Además de reunirnos con la Alianza Evangélica, obviamente comenzamos desde el Departamento de Educación Religiosa, los cuatro asesores regionales y también los docentes con asignaciones especiales, comenzamos a visitar las direcciones regionales, donde de acuerdo con las pautas de cada director regional, en algunos casos se implementó tres días de encuentro o se hizo gradualmente, se han visitado la mayoría de las direcciones regionales y si no también con apoyo tecnológico. Aquí mostramos algunas de las participaciones tanto de la jefatura como los asesores nacionales a lo largo y ancho del país. Además, también, nuestro trabajo es un trabajo dialógico y es un trabajo de crear puentes, logramos una sinergia con la Universidad Nacional, con la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, con la cual tenemos una excelente relación y logramos y ahí está el hipervínculo dónde tenemos los vídeos de los encuentros que hemos tenido con el personal docente y con los estudiantes de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, donde ellos están muy anuentes a colaborar y se le ha dado una capacitación al estudiantado y al profesorado que va a tener que ajustar la malla curricular de su universidad a este nuevo programa. En esta una línea, también lo hemos hecho con las universidades privadas, en este caso con la Universidad Católica de Costa Rica, cuyas carreras están aprobadas, acreditadas por SINAES. Hemos tenido también encuentros en línea con los estudiantes y profesores porque el interés es que este cambio de paradigma no basta solamente cambiar el programa, sino que esto llevará un proceso paulatino, progresivo de cambiar la visión y el paradigma de la Educación Religiosa. Ya para ir finalizando mi participación para que don Marvin presente los materiales que hemos logrado hacer, aquí está una publicación de la escuela Ecuménica, donde también nos hemos, no solamente trabajo con apoyo tecnológico, sino presencial con la Escuela Ecuménica. Ustedes recordarán, señores y señoras del Consejo, que unas observaciones que había mayoritarias eran de la Escuela Ecuménica, sin embargo, una vez aprobado el programa y los distintos encuentros que hemos tenido, han sido mucho más los puntos de sinergia que algún punto de discusión. También vamos a continuar con otro elemento muy importante era, hacer el manifiesto a favor de la Educación Religiosa, que gracias a Dios contamos con la presencia tanto de doña Guiselle, doña Karolina, por dicha don Rodolfo nos pudo acompañar en este acto simbólico donde se le entregó al estudiantado, a niños de primaria, secundaria y también de adultos, se les entregó una copia del programa como un gesto simbólico de que estábamos tratando de llegar y estamos tratando de cambiar toda una forma de entender la Educación Religiosa y en este mismo evento, que aquí está el hipervínculo de la nota de prensa, podremos tomar en cuenta que en ese mismo evento se logró de una manera dialógica, se hizo un pronunciamiento donde los líderes religiosos instan a la población a recibir las clases de educación religiosa. Como ustedes sabrán, la Carta es un elemento constitucional que no podemos quitar, pero sí lo que hemos hecho es fomentar, clarificar y en esa es la etapa que estamos, no solamente formando a los docentes, sino trabajando con la comunidad educativa y tenemos un documento firmado por la Conferencia Episcopal de Costa Rica, la Alianza Evangélica, la Asociación Islámica, el judaísmo, la Fe Bajai y los que quisieran, nos han apoyado con este manifiesto. Esto ha hecho que, en algunas regiones, como en el Sur, nos

han dado indicadores de que ha aumentado la cantidad de estudiantes que reciben la asignatura. Yo le pedí a estadísticas un informe, todavía no me lo han dado, pero en cuanto lo tenga lo haré llegar al Consejo, con mucho gusto. Bueno, don Marvin, yo creo que aquí a partir de este momento lo dejo para que le dé prioridad a los productos de capacitación y documentos que hemos elaborado. Muchas gracias por la atención y estoy después atento a cualquier duda para atenderlo.

Señor Marvin Barquero Barquero: Perfecto, don Marco. Muchísimas gracias y muy buenas noches a todos. Como parte también de esta implementación del programa de estudio nosotros, la jefatura y otras autoridades del Departamento han tenido la posibilidad de estar diferentes programas también para aclarar y promover todo lo que a la luz de este programa de estudio se ha venido desarrollando. Ustedes pueden ver ahí la muestra de algunos enlaces de diferentes programas que hemos tenido participación. Pero paralelo a lo que nos indicaba don Marco, de que todo este proceso de poder explicar y desarrollar y entender cada vez más el programa de estudio en su proceso de implementación, parte de esto, en este año, como parte de la celebra de la segunda semana Nacional de Educación Religiosa, pudimos participar algunos compañeros del Departamento en el proceso de la promoción y el desarrollo de la Semana de Educación Religiosa, también por medio de diferentes programas y de recursos, para que podamos comprender y entender cada vez más el programa de estudio. En el mes de junio que celebramos la Semana Nacional de Educación Religiosa, propiamente en el Liceo de Santa Ana, tuvimos el acto de inauguración donde hay muestra de la participación de diferentes personas, de diferentes religiones, credos, que, como indicaba don Marco, nos han venido apoyando en todo este proceso de, tanto la elaboración de la promoción del programa de estudio. Ustedes pueden ver ahí también el vínculo que hizo prensa del Ministerio de Educación Pública haciendo alusión a esta celebración. También hemos tenido la posibilidad de poder entablar comunicación con las diferentes autoridades religiosas. La fotografía nos muestra un poco ahí con el obispo José Rafael Quiroz, la arquidiócesis de San José, igualmente el cuatro agosto, una reunión en el seminario Mayor explicando, desarrollando y aclarando todas aquellas dudas necesarias que pues nacen a la luz de la implementación de este programa de estudio. En este momento se está llevando a cabo en curso, construimos durante este tiempo con los compañeros del Instituto de Desarrollo Profesional denominado "educar con sentido", descubre el nuevo programa de Educación Religiosa que como ustedes ven ahí la duración, inició el cuatro agosto, Dios mediante terminará el veinticuatro de agosto. Este curso es realmente muy importante porque está dividido en tres bloques, está explicando todo el programa de estudio en sus dos grandes partes, el macro-currículum y el macro-currículum y cada uno de los elementos que involucran. Los compañeros ahí van a tienen la posibilidad de, aparte de aprender del programa, interactuar como el programa, desarrollar actividades que los ayuda a tener un análisis crítico y una mayor comprensión del programa de estudio. Un detalle que ustedes pueden ver ahí, inicialmente se ha definido para trescientos cupos, pero dichosamente se inscribieron para esta primera vez que se está desarrollando este curso, seiscientos diecinueve profesores de educación religiosa. Igualmente, para apoyar el trabajo desde la comprensión de todo el proceso del programa, aparte que hemos desarrollado infografías que explica cada uno de los elementos del programa, ustedes pueden ver ahí una muestra de una ficha didáctica que así la hemos denominado, para cada uno de los ejes temáticos que desarrolla este programa de estudio. Voy a abrir un momentito el enlace para que ustedes puedan ver. Hay un repositorio donde los compañeros ahí pueden descargar

cada una de esas guías, los compañeros pueden tener la posibilidad de descargarlo en Word y también en PDF. A la luz de esto, también los compañeros tienen la posibilidad de imprimir, de entregárselas a sus estudiantes, pueden ustedes, si entran al hipervínculo, se darán cuenta de que tienen también vínculos con herramientas didácticas que los compañeros docentes, aquellos que tienen la posibilidad lo pueden también proyectar o desarrollar en las clases de Educación Religiosa. Este documento que yo les muestro aquí a continuación es un documento también muy importante, voy a abrirlo un momentito, para que ustedes lo puedan ver. Este documento paralelo al programa de estudio se desarrolló también como un recurso que le ayuda a los compañeros docentes de Educación Religiosa a comprender, por ejemplo, desde el nivel con el eje específico de cada una de las unidades didácticas del programa, con un perfil de salida con los indicadores de logro que están estrechamente relacionados con los tres primeros momentos de la metodología praxeológica propia de nuestra asignatura, o algunos recursos para la iluminación y esto es muy importante, los saberes que desarrollo el programa de estudio, entonces, por ejemplo, este les muestro este ejemplo, por ejemplo, el concepto de persona que se desarrolla en este caso en primer año, es el mismo concepto que la idea es que los compañeros docentes a lo largo y ancho del país y que está incluido dentro de los anexos del programa de estudio en el glosario, pues tengamos claro cuál es ese concepto de persona, pero aparte de eso, estimados señores, esto les da una guía de dónde parte esta unidad didáctica y hacia dónde tiene que llegar, para luego continuar este caso, primer año con el uno punto dos, que es "la persona tiene capacidad", y esto está desde el primer año hasta educación diversificada. También como parte de los recursos paralelos que hemos ido desarrollando, bueno, en caso de Educación Religiosa también aporta en el tema de la celebración de las efemérides. Este es un recurso que recién la semana anterior lo utilizamos, que es el recurso para la celebración del día de la Paz, igualmente en este enlace los compañeros pueden descargar el recurso y que está estrechamente relacionado con el programa de estudio. Aquí ustedes pueden ver, yo voy a dar un momentito uno de los recursos, pero hay recursos para primaria, para secundaria y también para educación de las personas jóvenes y adultas, por ejemplo, habiendo de la personas jóvenes y adultas ustedes pueden ver que aquí ellos pueden desarrollar, es decir, es interactivo, ellos lo pueden proyectar, ellos pueden accesar, ya sea por sus celulares o diferentes formas, el recurso que ellos..., se propuso para esta celebración. Igualmente, las guías que anteriormente les mostré que son que los compañeros las pueden imprimir, que las pueden socializar en sus aulas, ahora les ofrecemos también la opción digital de ese trabajo, donde en esta opción digital los compañeros pueden tanto entregarle el enlace a sus estudiantes, en este caso el ejemplo del primer año del eje temático uno punto cuatro, al iniciar los estudiantes pueden interactuar, pueden, ahorita no compartí el audio, pero ellos tienen audio, ellos pueden ingresar incluso a otras herramientas externas que complementan el desarrollo de los recursos y ellos juegan con esos recursos que van a interacción con la guía. De igual forma ellos pueden, al desarrollar esta guía, ustedes lo van a ver, ellos pueden responder aquí mismo en la guía, pueden guardar sus respuestas y continuar con cada uno de los pasos del observar, discernir, de actuar, tiene videos, tiene canciones, igualmente, insisto, ellos desarrollan la misma guía aquí dentro, tienen la canción, otros vídeos, anteriormente ellos pueden, como es de primer grado, lógicamente tratamos con su nivel facilitarles que ellos puedan utilizar estos recursos dentro del aula. Ellos pueden comprobar, igualmente, les va a indicar si está correcto o no y puede continuar. Y así, igualmente pueden asociar, pueden comprobar y ahí les va a indicar igualmente con cada uno

Auditoría Interna M.E.P.

de estos recursos. Y al final de toda esta guía de forma virtual que ellos pueden desarrollar con sus estudiantes o entregándoles el enlace. Ellos pueden descargar un archivo en PDF, en este caso, que es de primer año para poder utilizar todo el trabajo que realizaron en sus clases, qué sé yo, de la forma cómo pedagógicamente ellos consideran. Igualmente, paralelo a todo esto, pues lógicamente han nacido muchas dudas a la luz de este programa de estudio y entonces hemos desde el Departamento de Educación Religiosa, pues aclarado todas aquellas dudas a la comunidad educativa sobre el nuevo enfoque de la asignatura, que ya don Marco hacía alusión anteriormente. Igualmente hemos hecho acciones complementarias a esta implementación: La modificación del Manual Descriptivo de Especialidades Docentes propias de nuestra asignatura, al inicio se entregaron unas directrices y lineamientos de Educación Religiosa que ayudaba igualmente a aclarar muchos de los temas relacionados con la implementación de este programa. Luego, nuevamente se ha restituido en la Comisión Institucional de Educación Religiosa que acompaña todo el proceso de este programa de estudio. Y si me permiten, hay un elemento que no lo incluimos aquí en la presentación, pero se los comparto. Junto con los compañeros de Recursos Tecnológicos, estamos desarrollando también juegos didácticos en línea donde, en este caso, este es de sexto grado, esta es una pista preliminar, esta es de sexto nivel de primaria y los estudiantes que también está creado sobre el programa de estudio, donde ellos van a tener la posibilidad de jugar con un compañero en el dispositivo que ellos quieran pueden ser desde una computadora, pueden hacerlo desde su teléfono celular, desde una tablet y ellos van a poder jugar, por ejemplo, voy a utilizar este, no compartí el audio, pero ahí se está sonando una música, ellos van a tener la posibilidad de elegir un personaje, ponerle un nombre, luego el jugador número dos elige ahí su…, y luego la de acuerdo. Luego inician el juego y automáticamente ustedes lo pueden ver ahí, ahí se escucha la música de fondo, aquí le va a indicar que quien inicia el juego el primer lugar, tira el dado y la dinámica del juego, ustedes vieron en la pantalla inicial hay dos opciones, puede jugar con un compañero o compañera, pero también puede jugar contra la máquina. En este caso no hay pregunta nada más muestro un ejemplo para que ustedes lo puedan ver y vean que alguien le va indicando, sale una pregunta, insistimos, eso está basado igualmente en el programa de estudio de sexto nivel. Entonces, ellos pueden responder de forma correcta o de forma incorrecta, le va a dar una indicación, y sí responde de forma correcta, también le va a aparecer una pequeña pantallita o una etiqueta, perdón, que le indica una pequeña retroalimentación a la respuesta que ellos, bueno, a lo que ellos respondieron. Esta era una muestra y muchísimas gracias ahí por el espacio de los recursos que estamos desarrollando para la implementación de este programa. Muchísimas gracias y muy buenas noches.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Quedamos atentos, alguna pregunta, aclaración de este proceso de implementación que apenas tiene seis meses que estamos corriendo, porque es un proceso que va a llevar bastante tiempo. Estamos atentos a responder.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias. Abro la palabra a los compañeros del Consejo, empezando con don Javier Cascante. Adelante, don Javier.

Señor Javier Cascante Granados: Sí. Buenas noches, señor ministro. Muchas gracias. Un saludo cordial a doña Guiselle, doña Karolina, don Marco, don Marvin y a los compañeros del Consejo. Algunas ideas importantes me parecen aportar acá. Bueno, primero que todo decir que, a mí particularmente, me satisface muchísimo la implementación que está teniendo el programa de estudios, bravo, don Marco, que nos han acompañado en actividades en la

dirección regional sabe el nivel de importancia que le hemos dado a la implementación de este programa y en reuniones que he tenido con el asesor regional me dice que, el nivel de participación de los estudiantes en las lecciones de Educación Religiosa ha aumentado significativamente, el nivel de también de aceptación de los padres de familia hacia el programa también ha ido acrecentándose también. Esos son aspectos muy positivos por todo lo que representa este programa desde el punto de vista axiológico, desde el punto de vista socio afectivo, desde el punto de vista de implementación del enfoque que tiene. Hay que ser claro que la Educación Religiosa es una de las pocas asignaturas que promueve una formación integral de los estudiantes y como tal es muy valioso. No podemos dejar de lado la importancia que tiene también el proyecto Pastoral Educativa que se ha venido implementando paralelamente y que viene también a generar un gran impacto. En esto, es clarísimo que tenemos muchos desafíos latentes, un programa que se quiere implementar es claro que hay que romper modelos mentales. Los docentes venían haciendo otras cosas y hay que empezar a desestructurar, hacer rupturas de esos modelos mentales para que ellos puedan también asimilar lo que se les pide en el programa, eso es algo que llevará a proceso, todavía hay que seguirlo trabajando. Y algo fundamental también es hacer un mayor marketing al programa de Educación Religiosa, eso es algo que también está pendiente, hacerle más marketing, una mayor divulgación, una mayor promoción. Considero, que son desafíos que están ahí todavía pendientes, pero que poco a poco se van a ir soslayando y reiterar que el nivel de implementación del programa ha sido muy positivo. Yo agradezco también el apoyo al DER, que don Marco en todas nuestras actividades y los compañeros han participado y que le dan un gran realce a todo lo que lo que hemos hecho en la región y reiterar el compromiso para seguir avanzando en esta línea de implementación del programa y seguir contribuyendo a esa formación integral de nuestros niños, de nuestros jóvenes, desde el rol que yo cumplo como jefe del Departamento de Asesoría Pedagógica, en la Dirección Regional San José Central, esa es la experiencia que tenemos y agradecer por todo el trabajo realizado.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Muy buenas noches, señor ministro. ¿Cómo están compañeros del Consejo? Mucho gusto saludarle doña Karolina, doña Guiselle, Marquitos, qué gusto verte y don Marvin también. Es un placer tenerlos por acá y sobre todo este con una presentación de un programa que creo que ha venido a cambiar en mucho esta visión de la Educación Religiosa que veníamos desarrollando y de una forma muy positiva. Como bien lo apuntaba ahorita don Javier, si bien es cierto, la Educación Religiosa es una de las materias que más promueven el desarrollo integral del ser humano. Creo que el enfoque de estos nuevos programas es maravilloso. Yo que trabajo con ellos y que también tengo contacto con mis compañeros de región de Educación Religiosa, me doy cuenta de que la gente está muy satisfecha. Los compañeros docentes están muy contentos. Lo que me han manifestado de una forma personal y en las diferentes actividades en las que he tenido la dicha de participar, me han manifestado una aceptación muy grande del programa. Están muy satisfechos con los nuevos temas, con los ejes temáticos que ya era muy necesario el cambio, así nos lo han manifestado y el desarrollo de los ejes muy conveniente, para la actualidad. Agradecerle muchísimo a todo el Departamento de Educación Religiosa por el trabajo que han hecho, y yo sé que no ha sido fácil, como bien decía también ahorita don Javier, esto implica romper un

Auditoría Interna M.E.P.

poquito modelos, porque veníamos trabajando desde hace muchísimos años con unos programas y la mayoría de compañeros ahorita son de muchos años de venir laborando con un programa y tener que romper con todas esas estructuras, no es fácil, pero si sabemos de qué hay un tiempo para poder asimilar muy bien todo este programa y poder desarrollarlo de la mejor manera. Pero yo creo que en los avances que se han estado dando en este..., por muy corto tiempo, porque en realidad estamos hablando de seis meses, pero han sido muy positivos. De parte de los padres de familia las experiencias que ellos nos manifiestan también muy positivos, muy contentos con los cambios. Agradecerles también a los compañeros asesores, me consta el trabajo arduo que los asesores han estado realizando las diferentes regiones para acercar este programa a los compañeros, facilitar el trabajo de los compañeros que, para todos, para nadie es un secreto de que cuando hay un cambio siempre eso genera mucha incertidumbre, muchas preguntas y creo que los compañeros asesores han estado trabajando muy de cerca con los docentes acompañándolos y apoyándoles. Me consta aquí en Alajuela los diferentes encuentros que hemos realizado para poder tener más claridad en una época que es tan difícil hacer asesoramientos presenciales y convocar a los compañeros, sacar a los compañeros de los centros educativos, incluso de zonas retiradas, pero han hecho grandes esfuerzos para distribuir los encuentros por sectores para que los compañeros puedan llegar más fácilmente. Creo que también, bueno desde la ANDE también hubo un acercamiento de los programas de Educación Religiosa. Por ahí me invitaron a mí y desgraciadamente no pude asistir porque hubo un enredo de fechas y no podía llegar, pero me hubiese encantado, pero ahí estuvo doña Paula Acosta que es fiscal de ANDE o era el fiscal de ANDE y es ahora fiscal suplente y el docente de Educación Religiosa y llevó un acercamiento muy lindo, la seguí en redes sociales sobre lo que es el nuevo programa Educación Religiosa. Por ahí también me consta el trabajo que se ha estado haciendo con las diferentes iglesias, por una amiga de Pérez Zeledón me contactó. Ella es pastora y me contactó porque la habían convocado a un encuentro para analizar los programas de Educación Religiosa de parte de la Dirección de Pérez Zeledón y eso me agradó muchísimo, me llamó para que le explicara en qué consistían los programas, ahí estuvimos charlando cerca de una hora y después de la actividad la contacté para ver cómo les había ido y venía maravillada, decía que «era un programa muy lindo, que se adaptaba muy bien a todo lo que a las necesidades de los muchachos y que estaban muy satisfechos con el programa». Desde diferentes aspectos, diferentes áreas me he dado cuenta de que se ha estado trabajando muy bien. Sólo tengo una pequeña inquietud, don Marcos y don Marvin, nada más, es con respecto a cómo se está desarrollando en las universidades el programa, ¿por qué hago la pregunta?, porque un compañero de San Carlos, con el cual tuve una reunión un día, me manifestó que él está estudiando en la Universidad Católica, en la..., no en la sede central, sino en la sede de San Carlos, creo que es a través virtual y me decía que no se estaba tratando, abordando los nuevos programas, que se estaba trabajando con los programas antiguos, yo le decía: -cómo es posible a estas alturas cuando es lo primero que se debe de hacer para poder implementar los programas -, ¿qué tipo de control han estado realizando?, tal vez yo sé que la universidad en la sede central, sí se está haciendo, pero en las sedes retiradas tal vez en algún momento, algunos compañeros, algunos profesores siguen implementando los programas anteriores, tal vez ese sería nada más como para que nos ayudara. Pero de corazón, muchísimas gracias a ustedes por la presentación y seguimos adelante.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Te puedo contestar de una vez, sí.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señora viceministra Guiselle Alpízar Elizondo: Gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, caballero.

Señor Marco Antonio Fernández Picado: Bueno, en primer lugar, muchísimas gracias a don Javier, don Johnny, estos comentarios tan positivos. Para poder responder lo de la universidad, sí vale aclarar de que incluso el centro islámico, la comunidad judía han tenido una muy buena percepción del programa, recuérdense que estamos en dos etapas, una etapa confesional y una etapa ecuménica ecléctica que, en palabras de la UNESCO, es interreligiosa y hay un gran apoyo al programa, sí, tiene, don Javier toda la razón la divulgación, les comento y les pido también, bueno, su oración, su apoyo, porque el próximo año la Educación Religiosa cumple ochenta y cinco años de impartirse en el sistema educativo a partir del restablecimiento en mil novecientos cuarenta de la enseñanza de la religión, en aquel momento, hoy Educación Religiosa y justamente estamos uniendo esfuerzos entre la Universidad Nacional, la Universidad Católica y vamos a unir gremios Colypro todos los agentes que podamos, para poder hacer un congreso, porque en esta semana les comento a todos y a todas que Argentina nos ha pedido conocer este programa, México hoy estaba contactando conmigo porque, como se lo mencionaba anteriormente, tenemos la oportunidad de ser un país a la vanguardia de la Educación Religiosa en todo el mundo, de los setenta y ocho países donde se imparte la Educación Religiosa, nosotros hemos logrado cosas que otros no han logrado que es, fusionar la confesionalidad con la diversidad cultural, esto ha sido un plus que, ya tengo correos de Argentina, correos de México y queremos el próximo año hacer un magno evento, contar con todo el apoyo de las autoridades y promocionar la Educación Religiosa porque también uno de las posibles acciones es que también me he comunicado con la Nunciatura Apostólica, con la Conferencia Episcopal y con el nuevo cambio del Papa, con el Papa León catorce así como el papa Francisco en su momento, reconoció que la Educación Religiosa es producto del trabajo entre el Gobierno y las distintas comunidades religiosas, para nosotros sería muy importante tener un mensaje o una valoración del Papa León catorce sobre el programa y esto permitiría también ponerlo a nivel mundial como uno de los programas más visionarios que trata de converger y respetar la identidad religiosa. Sí nos falta divulgación, porque estamos tratando, no tenemos medios, queremos con la UNESCO, UNICEF, ver cómo logramos algunas pautas, porque todo lo que estamos haciendo, esta cantidad de trabajo que hay, que quiero agradecer, si no tuviéramos estos docentes en funciones especiales sería imposible, cuatro personas atender todo el país. Agradezco a doña Guiselle, a doña Karolina, el apoyo que nos han dado para tener robustecido el Departamento para poder llegar y en esto ya concluyo con don Johnny, que, en efecto, con las universidades estamos teniendo reuniones. Sí, incluso se va a cambiar y ya están en ese proceso las mallas curriculares de las carreras se van a ajustar al nuevo programa y ya se están haciendo los ajustes por los debidos procesos de para ajustarlas y tenemos la anuencia y vamos a hacer un trabajo interuniversitario para que en este congreso trabajar de la mano, hay que hacer puentes en el medio de esta sociedad tan violenta, necesitamos hacer puentes de trabajo, sinergias entre la Universidad de la Escuela de Ecuménica, la Universidad Católica, la Salle, todas las universidades que impartan la carrera, la Adventista también y este punto voy a tratar lo de San Carlos de manera particular. Me preocupa ese casito, pero sí estamos trabajando y estamos proyectando en un año, hacer un magno evento de divulgación y, ¿por qué no?, traer expertos internacionales a nivel de Frances Torralba, Isabel Gómez, Javier Díaz Tejo de Chile y hacer un magno congreso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

donde Costa Rica pueda ser un ejemplo de cómo las distintas confesiones religiosas, en lugar de separarnos, nos pueden unir para una cultura de paz. Y las universidades ya estamos las dos, tanto la Ecuménica como la católica, están iniciando los procesos de modificar sus mallas curriculares para adaptarlo al nuevo programa de estudio y eso nos va a llevar un tiempito porque es ajeno a nosotros, pero ya tenemos ese primer paso.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Señor ministro, si me permite un segundito.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Adelante, don Johnny.

Señor Johnny Jesús Varela Elizondo: Sin nada más. Se me escapaba un detalle y en nombre de todos los compañeros docentes, quiero agradecerles también porque el material de apoyo que ustedes envían es maravilloso, o sea, yo que lo estoy usando y que los compañeros también que están utilizando ese material, todas las guías que ustedes nos presentan en este material de apoyo, las herramientas didácticas son formidables. En nombre de todos los compañeros docentes que están en las aulas, agradecerles porque es un trabajo hermoso y muy apropiado para los estudiantes. Nos llega mes a mes todos esos trabajitos y nos lo están compartiendo y es una herramienta maravillosa para poder desarrollarlo. Yo creo que eso es uno de los elementos que facilitan muchísimo el trabajo de los docentes, sobre todo en este tiempo, donde se está implementando el nuevo programa. Muchísimas gracias.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias, don Johnny. No tengo ninguna otra consulta. Agradecerle a doña Guiselle, a doña Karolina, a don Marco, a don Marvin por la presentación y el informe de avance de lo que es la implementación del programa de Educación Religiosa. Desearles buenas noches y pronto nos veremos nuevamente. Hasta luego.

Agotado el tema en el Orden del Día, se da por concluida la participación de las invitadas. Expresan su agradecimiento al Consejo Superior de Educación, acto seguido, se retiran.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Tiene un redactado acuerdo que le indico para proyectarlo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Permítame un momentito. Siguiente, doña Silvia.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: "Dar por conocida la presentación del informe sobre la implementación del programa de estudio de Educación Religiosa presentado por el Viceministerio Académico, en cumplimiento al acuerdo AC-CSE-doscientos veintiuno-veinte-dos mil veinticinco, emitido por el Consejo Superior de Educación. Se solicita a la Administración presentar un informe de resultado de la propuesta de la puesta en práctica de este programa para el dos mil veintiséis." No sé si tiene alguna duda o consulta, observación.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Si no procedemos a votar el acuerdo, si lo tienen a bien. Seis votos a favor. Aprobado y en firme.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad y en firme:
AC-CSE-317-45-2025

Dar por conocida la presentación del informe sobre la implementación del Programa de estudio de Educación Religiosa, presentado por el Viceministerio Académico, en cumplimiento al acuerdo AC-CSE-221-29-2025 emitido por el Consejo Superior de Educación.

Se solicita a la Administración presentar un informe de resultados de la puesta en práctica de este programa para enero del 2026.

Auditoría Interna M.E.P.

ARTÍCULO III
Informe de Comisiones

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y seguimos con el siguiente punto que tiene que conforme de comisiones.

III.I Comisión de Planes y Programas

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Manuel.

Manuel Antonio Bolanos Salas No, señor.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Muchas gracias, don Manuel.

III.II Comisión de Leyes y Reglamentos.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: No, señor ministro.

ARTÍCULO IV
Correspondencia

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Y pasamos al punto cinco correspondencias, don Rodolfo.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Gracias, señor ministro. Tenemos una invitación a una obra de teatro: "La patria, primera", obra de la vida. Doña Silvia, la puede proyectar, por favor. "A la Independencia, La batalla de Ochomogo y los principales jefes de Estado". El martes diecinueve de agosto. Doña Silvia, la puede proyectar. A las diez de la mañana en el auditorio del Museo de Jade, duración de la obra cincuenta minutos." Está enviada a todo el Consejo para que puedan participar. Si alguna persona quisiera que le confirme, por favor, me indica y con gusto yo confirmo con la instancia que nos está invitando. Sería todo, señor ministro.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Gracias.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: No hay que tomar ningún acuerdo.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Si no daríamos por concluida la sesión de hoy. La próxima sesión es de hoy en ocho.

Señor Rodolfo Hernández Valerio: Es de hoy en ocho, sí, señor. Van a participar en San Carlos de la graduación del bachillerato internacional. Creo que don Gabriel.

Señor Gabriel Chaves Sánchez: No, ministro. Eso se pasaría, se les explicaría después, porque hubo unos pequeños cambios.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Sí.
Señor Gabriel Chaves Sánchez: Sí, yo les comunico por la parte.
Señor Rodolfo Hernández Valerio: Sí, señor. Gracias, don Gabriel.
Señor ministro José Leonardo Sánchez Hernández: Daríamos por terminada la sesión del día de hoy. Muy buenas noches. Muchas gracias. Hasta luego.

ARTÍCULO VI
Asuntos varios

En el apartado de asuntos varios, no se presenta ninguna moción para consideración.

Se cierra la sesión al ser las diecinueve con trece minutos.

JOSÉ LEONARDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

RODOLFO HERNÁNDEZ VALERIO
SECRETARIA GENERAL